



-- OFICINAS --

Barcelona  
Rambla de las Flores, 1

Madrid  
Calle de Velázquez, 96

# MERCURIO

Revista Comercial Ibero - Americana

SUSCRIPCIÓN

España  
Un año. . . 40 pesetas

Extranjero  
Un año. . . 50 pesetas

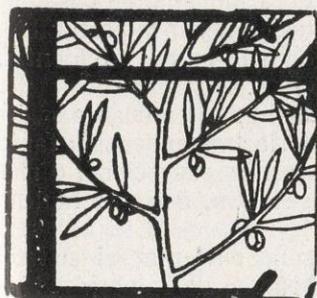
AÑO **XXVI** : NÚMERO 515 ♦ Fundador : Don José Puigdollers Maciá ♦ BARCELONA 13 DE MAYO DE 1926

SUMARIO : Los Códigos mercantiles hispanoamericanos y el de España, por Enrique Lanfranco. — Leciuras argentinas : La obra de Ricardo Rojas, por Adolfo Posada. — Bellas Artes : Paisajes, Paisajes, Paisajes..., por José Francés. — Doctor Antonio de P. Aleu, por R. Monner Sans. — Los « Wine Rooms », por Raúl Mir. —  
--- Desde México : Los españoles en San Luis de Potosí, por V. Villalva ---

## Los Códigos mercantiles hispanoamericanos y el de España

### México

#### I



L antiguo imperio de México, descubierto, conquistado y convertido en colonia española por el gran Hernán Cortés, después de sangrientas luchas, por el tratado de Córdoba (México) de 24 de agosto de 1821, fué declarado soberano e independiente, proclamando al famoso y aguerrido general Itúrbide jefe de la nación, quien después de diversas luchas intestinas fué de-

puesto, y mediante la otorgación de un Acta provisional promulgada a 31 de enero de 1824 se constituyó el Gobierno republicano federal. Poco después, a 15 de octubre de 1824, elevóse a definitiva la expresada Acta, quedando constituida la Confederación de los Estados Mexicanos libres.

México, como todos los territorios americanos que habían sido colonias españolas, adoptó la legislación de nuestra pa-

tria, aunque como todas las nuevas naciones, procedieron a su modificación a medida que el desenvolvimiento de su nacionalidad lo exigía, pero conservando en el fondo las bases cardinales de la legislación española que habían adoptado.

En la esfera mercantil, nuestras antiguas Ordenanzas de Bilbao estuvieron en vigor en México hasta 16 de mayo de 1854, en cuya fecha se promulgó su primer Código de Comercio, que era poco menos que copia del nuestro de 1829, sancionado por Fernando VII.

Al año siguiente, el Poder público mexicano entendió que era necesario derogar el Código promulgado el año anterior, y a dicho efecto a 1.º de noviembre de 1855 lo derogó, proclamando nuevamente las Ordenanzas de Bilbao, que habían estado en vigor hasta el año anterior.

A 15 de abril de 1884, otra vez se declaró sin vigor dichas Ordenanzas, y se promulgó otro Código basado en el anterior de 1854.

Nuevamente el Poder público mexicano entendió que dicha legislación mercantil había de reformarse, y a este efecto el Congreso de la Unión, a 4 de junio de 1887, autorizó al Poder ejecutivo para promulgar otro Código — lo que verificó el

Presidente Porfirio Díaz a 15 de septiembre de 1889, — cuyo cuerpo legal si bien está inspirado y gran parte de su articulado transcrito de nuestro Código, no obstante se nota en él la influencia de las legislaciones holandesa e italiana, entonces en vigor, y su parte procesal está basada en los principios de enjuiciar de la legislación americana.

Con fecha anterior a la promulgación del Código de 1889, México había publicado importantes leyes especiales mercantiles, las cuales aunque algunas de ellas se contraen a determinados organismos, afectan al Derecho Mercantil constituido, por cuyo motivo las señalamos, y cuyas principales son las que a continuación se expresan :

Decreto de 17 diciembre 1875 creando un Banco de Crédito Hipotecario, descuento y depósito ;

Ley de 16 noviembre 1881 estableciendo el Banco de emisión y descuento ;

Ley de Exposiciones de 26 octubre 1882 ;

Ley de 21 de mayo 1887 sobre Bolsas de Comercio ;

Ley de 10 abril 1888 sobre Sociedades Anónimas, y varias otras.

Con posterioridad a la promulgación de dicha producción legislativa, se han dictado diversas disposiciones, entre las cuales interesa mencionar las siguientes :

Ley reguladora de Bancos Agrícolas, Ahorro, emisión y descuento, de 1890 ;

A 7 junio de 1890 y 17 diciembre 1897, ley sobre patentes de invención y marcas ;

Leyes de 3 junio 1896, 19 marzo 1897, 28 mayo 1903, 13 mayo y 22 diciembre 1905, 19 junio 1908, 18 mayo 1912 y otras posteriores, referentes todas a instituciones de crédito ; y además una serie de circulares acerca dicha materia.

En México la legislación acerca tales instituciones es muy compleja.

A 16 de febrero de 1900 se publicó la ley referente a Almacenes Generales de Depósito ;

A 10 de abril de 1901 se publicó otra ley acerca abordajes marítimos ;

Con fecha anterior, o sea en los años 1881 y 1883, se dictaron diversas disposiciones sobre transportes. En 29 de abril de 1889 se promulgó la ley de ferrocarriles y otras acerca de la tracción eléctrica, y además la que se denominó de « Ferrocarriles Nacionales de México ».

También se publicó la ley de 25 mayo de 1910 y Reglamento de 24 de agosto del mismo año sobre seguros de vida, y con fecha posterior se han dictado otras disposiciones que guardan contacto con la esfera mercantil, y por consiguiente modificativas del Código de Comercio.

Asimismo el Congreso de la Unión, en 24 de mayo de 1906 y 13 de octubre de 1907, autorizó al Poder ejecutivo para promulgar la ley Orgánica del Poder judicial de la Federación y la de Códigos federales de procedimientos civil y penal. Los dos primeros claro es que se relacionan, siquiera sea indirectamente, con la legislación mercantil, y por esa razón hacemos mención de los mismos.

Aparte de las disposiciones especiales que acabamos de citar, hay que tener presente que el Código de Comercio de México, como el español, es antiguo, y ambas naciones, como todas aquellas cuyos Códigos datan de muchos años, sienten la necesidad de modificar su legislación para moldearla en relación a los organismos nuevamente surgidos del movimiento económico-comercial moderno ; pues si bien es cierto que México ha promulgado leyes mercantiles especiales que regulan algunos de dichos organismos, hay muchas otras instituciones en el antiguo Código que no han sido variadas, como tampoco las ha variado el legislador español, no obstante haberlo proyectado tantas veces, a instancia de la casi totalidad de las principales corporaciones económico-mercantiles de la nación.

Es indudable que el legislador mexicano, en la esfera de su acción, se halla, y desde años se hallaba, inspirado por el movimiento comercial del presente siglo : la ley regulando el funcionamiento de los Docks lo demuestra, a pesar de que su iniciativa es de 1900.

Según dicha ley, los Almacenes Generales de Depósitos reciben mercancías de procedencia extranjera para tenerlas en custodia por un año, sin satisfacer previamente el impuesto

arancelario, sin perjuicio de que el depositario pague los indicados derechos parcialmente, si le conviene, a medida que va retirando el depósito o realice la mercancía depositada. Si durante el referido período, al depositario o destinatario le conviene reexportar dicha mercancía, lo puede verificar sin pago de derechos, cuidando Docks de colocarla sobre andén o sobre muelle, a indicación del propio depositario.

Dichos establecimientos, pues, constituyen organismos de perfecto moldeamiento contemporáneo al servicio del comercio, de la fabricación, de la industria y aun de la misma agricultura, mediante el cumplimiento de determinados requisitos contenidos en las disposiciones orgánicas que los regulan ; y en idéntico criterio moderno se inspira la ley de Instituciones de crédito, la de ferrocarriles y otras, en las que el legislador de la República mexicana ha dado pruebas de su notoria cultura jurídica y de sus poderosas iniciativas para el desenvolvimiento de las grandes riquezas de la nación.

Hemos dicho ya anteriormente, que todas las naciones cuyos Códigos mercantiles datan de muchos años, sienten la necesidad de su modificación ; pero en España, esa necesidad, con ser notoria, no tiene los grados de apremio que en otros Estados, por la obvia razón de que en nuestro país la influencia del derecho consuetudinario reguladora de las relaciones mercantiles del comercio es decisiva hasta el punto de que, por precepto expreso de la ley, los actos de comercio, sean o no comerciantes los que los ejecuten y estén o no especificados en el Código, se regirán en primer término por las disposiciones contenidas en el mismo : en su defecto, o sea, en el caso de que el Código no contenga preceptos regulatorios del acto, se acudirán a los usos y costumbres mercantiles observados generalmente en cada plaza ; y en tercer término, o sea a falta de ambas reglas, se regirá el acto por el derecho común.

Resulta, pues, que la ley mercantil da mayor importancia a la costumbre que al derecho civil, puesto que aquélla es derecho supletorio en primer término, y el Código Civil lo es en segundo término. Desde este punto de vista concreto, el Código español es más científico que el mexicano, pues el de dicha República no hace mención de la costumbre, y por consiguiente no reconoce que la misma sea fuente de derecho.

Nuestra afirmación está fundamentada en los dos primeros preceptos del referido cuerpo legal mexicano, que preceptúan que las disposiciones del mismo serán aplicables sólo a los actos comerciales, y a falta de disposición expresa, lo serán las reglas de derecho común : no menciona para nada la costumbre, ni los usos y prácticas comerciales observados en la nación ni en plaza alguna de la misma, a pesar de que es un hecho reconocido por la Historia, que todo pueblo ha tenido y tiene sus costumbres peculiares y especiales, que desde el punto de vista del hecho consumado repetido incesantemente, son reguladoras de las relaciones de sus ciudadanos, ya sean del orden civil, ya del mercantil, en muchas ocasiones, aun a espaldas del precepto escrito.

Los pueblos antiguos sólo pudieron gobernarse y se gobernaron por reglas que formaba paulatinamente la tradición, de cuyas reglas surgió la ley escrita.

Todo precepto legislativo, como obra humana, en sus aplicaciones tiene sus vacíos, que sólo pueden llenar la costumbre, ya interpretando la ley, ya completándola en sus accidentes, ya supliéndola en sus respectivos casos.

Es indudable, pues, que dicha costumbre en cuanto es determinante y sancionadora, tiene notoria trascendencia ; tanto mayor, en cuanto sea más deficiente o más excepcional o más peculiar el carácter del precepto legislativo, del cual aquélla es complemento.

No pretendemos en manera alguna sustentar el criterio jurídico de que la costumbre se enseñoree de la obra del legislador : pero afirmamos que cuando la costumbre se limita a interpretar la ley o a suplirla, no hay ni puede haber dificultad substancial ninguna ; y que cuando la costumbre tiende a corregir la ley o a contrariarla, ya en sus reglas, ya en sus defectos, ya en sus aplicaciones, en tales casos afecta substancialmente a la obra legislativa, de cuya afectación surge la imperiosa necesidad de modificarla o quizá de revocarla ; pero en dicho caso jamás la función judicial debe desatender el

precepto legislativo, aun a pesar de la generalización de la costumbre en contra, la cual siempre en cada concretismo, ha de quedar rigurosamente desvirtuada ante el precepto positivo.

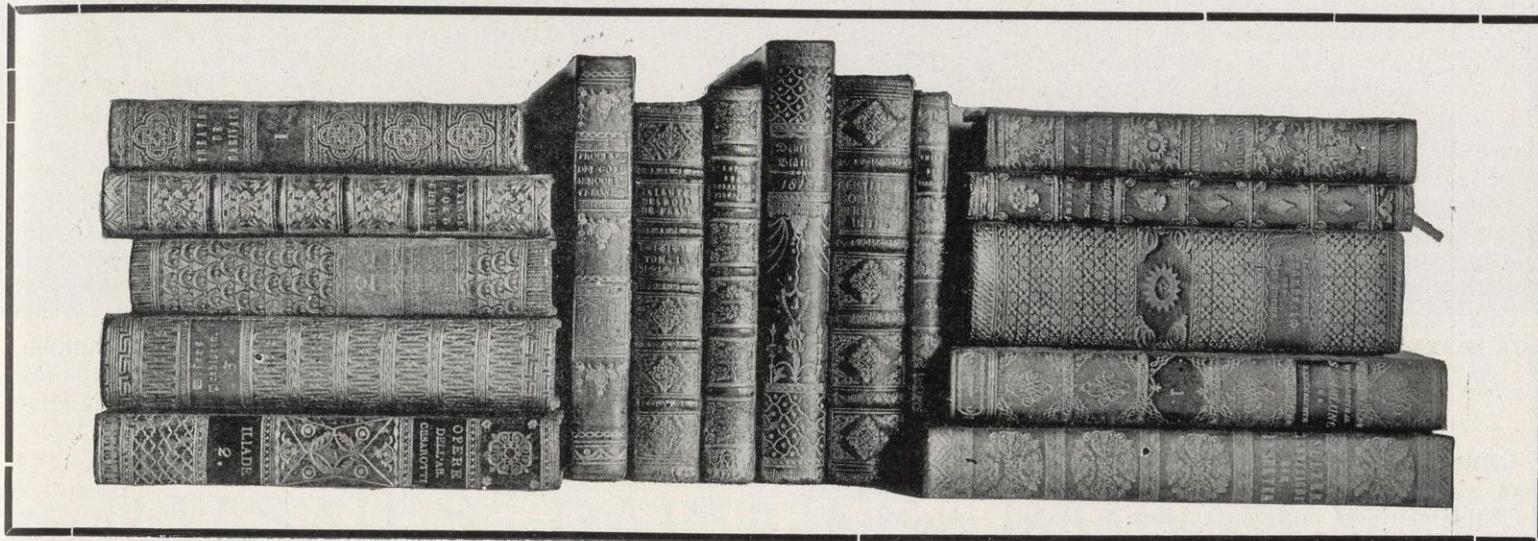
Este, sin duda alguna, y no otro, fué el criterio que inspiró al legislador español al elevar los usos de comercio de cada plaza a la categoría de derecho supletorio en primer grado

del precepto mercantil escrito; y en tal sentido revistió a éste de los principios y fundamentos doctrinales que por inducción nacen de los usos, de la historia y de la tradición de los pueblos, los cuales no debe olvidar jamás el Poder público en toda obra legislativa.

En el próximo artículo examinaremos las diferencias más fundamentales entre el Código mexicano y el español.

**Enrique Lanfranco**

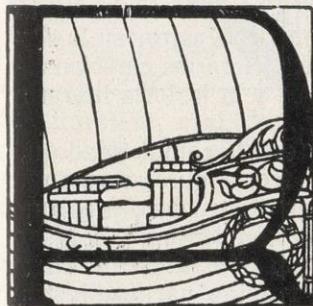
Abogado



#### LECTURAS ARGENTINAS

## LA OBRA DE RICARDO ROJAS

I



RICARDO Rojas es, sin duda, hoy una de las personalidades de más acentuado y merecido relieve en el mundo intelectual argentino, y aun podría decirse hispanoamericano, y no creo que se pondría nada de más si se añadiese, que Rojas es uno de los buenos escritores de lengua castellana, de más allá del Atlántico, y de más acá: como el uruguayo Rodó, el argentino Joa-

quín V. González, o los poetas Rubén Darío y Lugones. Recientemente la Universidad Nacional de Buenos Aires ha querido consagrar la alta representación cultural de este gran estudioso e investigador y escritor, poniendo en sus manos el *rectorado* de la insigne Escuela. Al parecer, el prestigio de Ricardo Rojas ha servido para solucionar una de esas crisis electorales que, a veces, se producen en la vida de las corporaciones.

« Cuando aparecía sin solución posible, leemos en *Caras y Caretas*, el conflicto suscitado por la elección de rector de la Universidad de Buenos Aires, se encontró lo mejor que podía haberse encontrado: La designación del doctor Ricardo Rojas. »

Supe de Ricardo Rojas en mi primer visita a la Argentina, en 1910: ya había hecho Rojas su viaje a Europa, pasando por España y ocupando la tribuna del Ateneo de Madrid. En 1910, Rojas era uno de los íntimos de aquel noble espíritu, el doctor González, fundador de la Universidad Nacional de La Plata, y había colaborado con el maestro en

las tareas difíciles de tan admirable fundación. Y tomó parte activa en algunas de las manifestaciones de la acción docente de la Universidad. Recuerdo, entre otras, una conferencia de Extensión Universitaria sobre *La España actual*, explicada por Rojas en 1909 en la Biblioteca pública de La Plata (y recogida en el volumen VI de sus *Obras*).

Fuera el autor de *Eurindia* uno de los jóvenes entusiastas y devotos y henchidos de ideal, de que González se rodeara, y que le auxiliaban en sus nobles empresas de educador y de gobernante.

Ricardo Rojas puede hoy ya presentar, como ejecutoria de su alcurnia espiritual, *obra* densa compleja, variada, de gran valor, e indispensable, para conocer la evolución del *pueblo* argentino, y para darse cuenta de los problemas — palpitaciones — que agitan su alma, un alma colectiva en éste u aquel grado de formación expansiva; obra, además, la de Rojas, de erudito historiador, pensador y crítico, todo ello con cierta luminosidad filosófica de idealista y romántico, que asienta sus reales en la tierra maravillosa de perspectivas infinitas, pero con la mirada en altos ideales.

II

El editor Roldán, un benemérito español, que allí labora por la difusión del libro de acá, y aquí trabaja por la divulgación del de allá, Roldán digo, ha publicado las *Obras completas*, las elaboradas hasta hoy, del escritor argentino. Suman ellas hasta *quince* volúmenes; un verdadero monumento por las proporciones y por el contenido; que el espíritu curioso de Rojas ha levantado, pieza a pieza, con tenaz empeño, al « argentinismo » o a la « argentinidad », como el autor diría, pues así,



Doctor Ricardo Rojas

con esa palabra, expresiva a la vez que algo enigmática, rotula uno de sus trabajos para mí más sugestivos (vol. III de sus *Obras*). A mi ver la *preocupación esencial* del espíritu de Rojas, es, precisamente, «la argentinidad», o sea la definición de lo «argentino» como expresión del carácter del pueblo, o mejor de la *obra* histórica de su pueblo, un pueblo de cepa hispana, llevado, trasplantado e incorporado a una tierra, a un *medio* natural que diría Taine, tierra evocadora, rica, de profunda enjundia estética, tierra inmensa, de grandiosas tonalidades, de formidables elementos...; los ríos, la pampa, la cordillera, el Chaco... Rojas ha trabajado para descubrir lo que la historia, el *tiempo* en una *espacio*, del núcleo o núcleos, al fin establecidos en aquella «suerte» del Continente americano, ha producido ya, o está en vías de ser realidad, merced al «casamiento» de una *raza* con un *territorio*, raza, no lo olvidemos, transformada o trastornada por mil aluviones inmigratorios, y por muy encontradas atracciones, y trabajada, además, por luchas duras y, a veces, aniquiladoras. El caso sería llegar interpretando el proceso étnico a determinar lo que *sea*, o lo que *pueda* ser, o lo que *deba* ser, «lo argentino» como una verdadera categoría nacional, cultural distinta: una nota original en el concierto de los pueblos, que lo son verdaderamente.

Una rápida ojeada por la obra de Ricardo Rojas confirmará la exactitud de mi indicación.

### III

Contiene el tomo primero el trabajo titulado *Blasón de Plata*, el cual se inicia con una cita de Sarmiento que sintetiza admirablemente la posición capital de Rojas. «¿Argentinos?» — preguntaba el autor de *Facundo*. — «Desde cuándo y hasta dónde, bueno es darse cuenta de ello» «Leed este libro, escribe Rojas, porque sus páginas pretenden esclarecer el nombre augural de nuestra tierra, de nuestra raza, de nuestra civilización.»

El tomo segundo titúlase *Los Arquetipos*, y ellos son, los grandes varones de la historia argentina: «Belgrano el patriota, Güemes el caudillo, Sarmiento el educador, Pellegrini el estadista, Ameghino el sabio, Guido el poeta...»: todas las fuerzas y representaciones que deben integrar la posibilidad y la realidad de un pueblo.

El tomo tercero, que antes ya he citado, contiene el amplio estudio sobre «La Argentinidad», «ensayo histórico, dice Rojas, sobre nuestra conciencia nacional en la gesta de la emancipación, 1810-1916». Parece *La Argentinidad* uno de los trabajos de más definida significación en la obra de Rojas, y donde acaso se revelan, de modo más preciso, sus puntos de vista para la interpretación de lo que puede ser y debe ser el argentinismo, que no se cristalice en un exclusivismo cerrado, sino que aspire a ser fuerza de ideal, en movimiento de renovación perenne: «...vamos dice al final del prólogo, Rojas, vamos a penetrar en una esfera serena, sin pasiones de región, o de partido, pero también sin ciego acatamiento a las historias que nuestros padres nos contaron...». Si los valores se traspasan, si algunas falsas ideas se derrumban, si nombres inesperados surgen como gloriosos, nada temáis por ello, porque sobre los héroes discutibles y los nombres transitorios, veréis resplandecer, entre los dioses inmortales, perenne como una estrella, más allá de esas nubes, el numen imperecedero

de la argentinidad. Es decir, que la argentinidad será, ante todo, labor de reputación histórica, de interpretación ideológica...

*La Argentinidad* debe completarse con *la Restauración Nacionalista* (tomo cuarto de las *Obras*), trabajo de juventud muy discutido. En cierta ocasión en que me interesaba fijar «lo argentino», para precisar mi idea del movimiento que se endereza a fijarlo como carácter real o deseable en la definición de la nacionalidad, recogía yo estas sugestivas *palabras de Rojas*: «restaurar el *espíritu tradicional* no significa, dice, restaurar sus *formas* económicas o políticas o sociales. No reharemos en el ejército la montonera, ni en el gobierno el caudillismo, ni en las comunicaciones la carreta...». Es decir, que el *argentinismo* no puede consistir en apegarse a las *formas* transitorias de suyo, ni encerrarse en la concha... sino en asimilarse, esto es, utilizar con el genio *propio* todos los avances de valor universal.

El tomo quinto titúlase *Eurindia*, o sea «ensayo de estética fundado en la experiencia histórica de las culturas americanas». Me falta ya espacio para apreciar de alguna manera, este interesantísimo trabajo. Paso, pues, rápido, y me limito a citarlo y a citar el título del tomo sexto, que contiene varios *Discursos*, y el del séptimo que comprende un estudio sobre *La Guerra de las Naciones*. Quiero dejar las pocas líneas de que hoy puedo disponer, para señalar al lector la más amplia y capital de las labores del escritor argentino, y que ocupa los ocho tomos restantes de las *Obras completas*, a saber: la *Historia de la Literatura Argentina*.

### IV

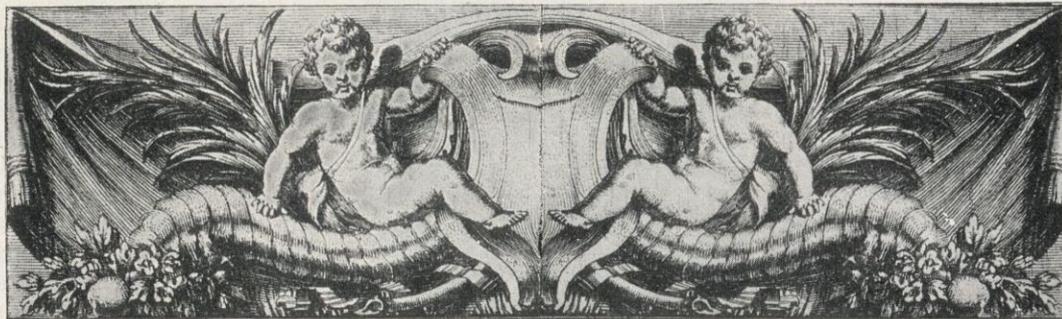
Es esta la obra de gran aliento, que ha consolidado de modo definitivo la representación intelectual, de Ricardo Rojas. En cierto modo todos los trabajos anteriores encuentran en la *Historia* su admirable complemento, y la «argentinidad» la expresión más amplia y más definida. Labor de erudito, de crítico y de literato, la *Historia* de Rojas, se lee con gusto y con provecho. No pueden extrañar los elogios con que la recibió la crítica. «Esta historia de la literatura, dice Armando Donoso en *El Mercurio* de Chile, es el ensayo más completo que se haya intentado en América sobre la evolución cultural de un país.» «Antes de Rojas, dice Américo Castro, en la *Revista de Filología Española*, los estudios literarios carecían de cultivo sistemático en su país. La crítica y la historia literaria venían produciéndose ocasionalmente...»

Rojas ha abarcado el problema en toda la complejidad que ofrece y ha formulado una sugestiva teoría que, como toda concepción de conjunto, podrá suscitar discusiones, pero que por sí misma es base de estudio y razonamiento...» Y luego añade Castro, «... Rojas expresa su concepción de la literatura argentina en forma tan elevada a la vez tan nacional y tan hispana, que la adhesión a su pensamiento surge inmediata y espontáneamente.

«El libro de Rojas, decía M. Ronce en *Le Figaro*, es más una historia del pensamiento argentino que una historia literaria... Considerada como historia del pensamiento, es de muy vivo interés...»

Mas el espacio falta para considerar como se merece la *Historia* de Rojas. Acaso vuelva en otra ocasión sobre el atractivo tema.

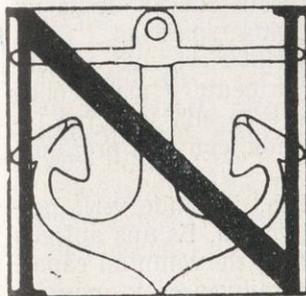
**Adolfo Posada**





## BELLAS ARTES

# PAISAJES, PAISAJES, PAISAJES...



UNCA, al parecer, aquel noble estado de la « Facultad estética » que Ruskin suponía henchido de posibilidades emotivas frente a los aspectos de la belleza vital, mudos para la mayoría de los hombres, tuvo tan amplia expresión y diversidad de ejemplos en lo que a la pintura se refiere.

Pero ¿es acaso esto, ese elevado sentimiento de sumisión gozosa a la naturaleza, o el producto del menor esfuerzo en alianza con la sugestión multiforme y propicia del paisaje, lo que da a la pintura de hoy tal sucesión y renovación constante de los temas paisajistas?

¿Cómo explicar también el contrasentido de estas miradas fértiles o estériles, magníficas o incapaces, hacia la naturaleza libre, a los espectáculos tranquilos o majestuosos de la soledad sonora de los campos, cuando más que en ninguna otra época la vida humana está solicitada por las adversas energías de una supercivilización antiidealista, enfurecidamente cerebralista?

Y el culto del paisaje, el amor placentero de la naturaleza exige por el contrario espíritus ajenos a la codicia urbana, al deformativo vivir de las ciudades; gentes limpias de corazón que afrontan la luz, el color y las formas de valles, cumbres, arboledas y aguas corrientes con un fervor sencillo y una sensitiva pureza.

Pero acaso encontramos también existen muchos poetas que afirma un fraterno contraste. Porque no es tiempo de líricas exaltaciones, ni de románticos delirios este de ahora. La vida de hoy diríase no es propicia a la poesía íntegra — a la poesía eterna, no la adventicia y ocasional de los arivismos extravagantes — y no obstante, infinitos, incontables libros de versos animan y subliman la literatura contemporánea, como los paisajes la pintura.

Ellos dicen, por sobre la indigencia del mercado literario, del desdén craso de las multitudes, del silencio cóncavo de la crítica ausente, la misma espiritual protesta del buen arte que los lienzos donde el paisaje significa el motivo obstinado.

Surcos paralelos, vuelos concéntricos, los del poeta y del paisajista, buscan en la tierra madre y en las nubes liberta-

doras la razón de existir y la condición de producir belleza íntimamente ligadas.

Ello les hace atrayentes y disculpa sus fracasos cuando al ímpetu inicial no responde la eficacia del término.

Veamos con ternura las rimas torpes y los lienzos sin acierto. El ansia de liberación espiritual que les dió vida es más fuerte que las alas de corto vuelo y sufre el deslumbramiento que la miopía sensorial no percibe.

\*\*\*

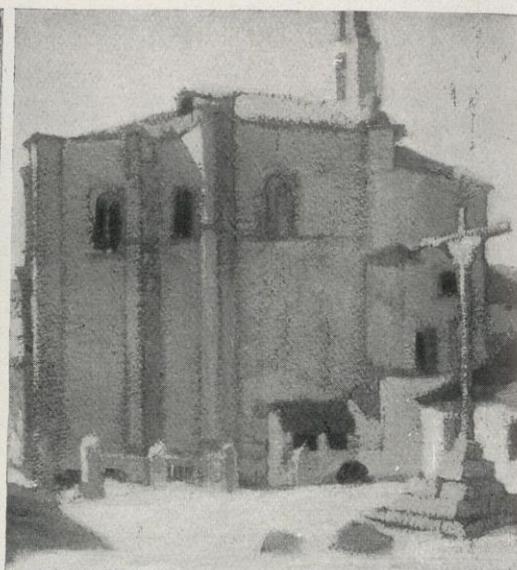
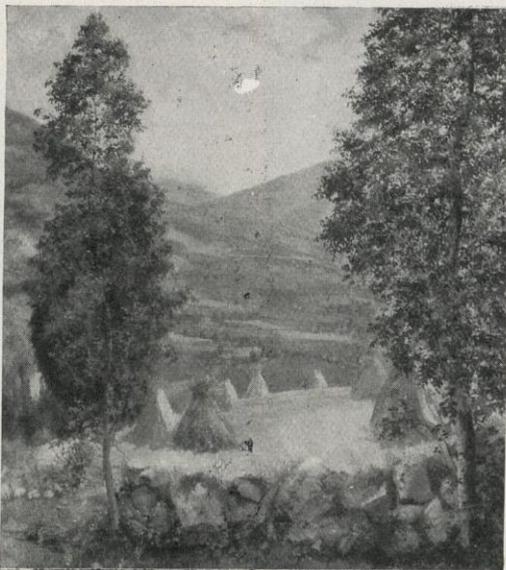
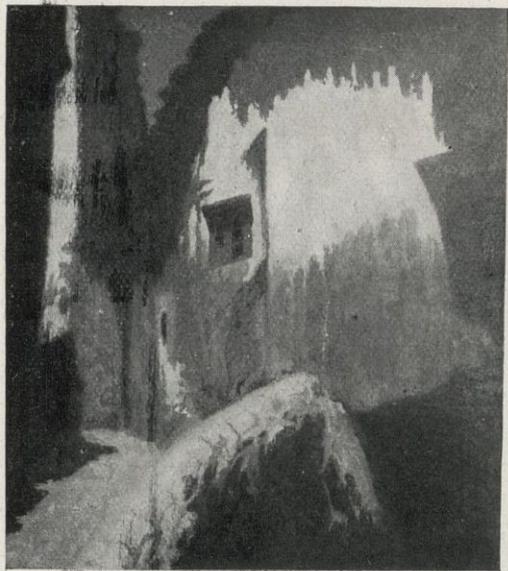
Se suceden las exposiciones de paisajistas. Por dos o tres pintores de figura, de dibujantes, de artistas decoradores, hay quince, veinte, de intérpretes de momentos de campo o rincones de ciudad.

Desde los salones de exposiciones de toda España bajo la descaracterizadora luz artificial o a la suave y oportuna del día directo, estas ventanas abiertas cromáticamente sobre los muros alquilados, repiten lugares conocidos o perspectivas adivinadas y entrevistas por el relato o el noble artificio pictorial de otros artistas.

Sin aludir a los que traen el recuerdo colorista, luminoso de otros países, esta continua revelación de España a sí propia, cumple algo decisivo en el íntimo orgullo de nuestra conciencia nacional. Demuestran como es de varia, de polifacética la tierra española; como de Norte a Sur y de Este a Oeste cambia todo y todo está ungido de particular belleza y atractivo singular. Hasta los peor abortados cuadros tienen el encanto de su revelación posible. Balbucean, tartamudean los tonos, los valores plásticos; su emoción íntima y su relato visual apenas si pueden comprenderse con el inferior medio de una técnica pobre o de una impotencia estética. No importa. Lo que no alcanza mérito artístico, procura, humilde y torpe, la nostalgia o la ilusión de lo que intentó representar.

Y cuando está logrado el propósito, al hallar con fidelidad realista o idealismo exaltado, con personal carácter, feliz maridaje de facultades y temas bellos, es entonces el instante de sentirnos gustosamente esclavos del placer de contemplar.

No se sufre el hastío, la fatiga de la abundancia aglomerada. El tránsito de unos a otros testimonios pictóricos de las más diferentes demarcaciones geográficas de la península se realiza dichosamente.



Como en esas claras mañanas de las primeras revelaciones vernaes, rumor y sentimiento de estrofas ingenuas brotan en nuestra alma.

\*\*\*

He aquí algunos paisajistas de las recientes exposiciones. Simultáneos o sucesivos sus cuadros son testimonios de aquella diversidad emotiva y pictural de España ofrecida a los españoles, que decíamos antes.

Un cubano, Abelardo Bustamante, nos habla con acento viril de serranías castellanas, de alturas inflamadas de luz con ásperas rutilancias y azuladas por la sombra antañona de las austeras arboledas.

Bustamante es discípulo de Martín Vázquez, quien, a su vez, lo fuera de Muñoz Degrain, el patriarca del paisaje romántico.

Se transmitió al nativo de los tropicales escenarios con las palmeras aisladas y los celajes ardientes, la pompa sentimental y el fervor idealista de sus ascendientes en la contemplación de robledos, encinares, neveros y lagunas altas.

Los cuadros de Bustamante son como los de Muñoz Degrain, como los de Martínez Vázquez, de vigorosa escenografía, de violencia romántica. De ellos el aroma puro de las cimas trasciende y el frescor cantarín de los regatos mana y el fragor del viento resuena. Si hubiéramos de persistir en la similitud de sensibilidad y sacrificio de la pintura de paisaje y la poesía, diríamos que Bustamante aspira siempre, y logra muchas veces, al acento épico.

Como el acento lírico es el de Ernesto Riccio, desde un ayer gustosamente remoto ligado a la vida española.

Ernesto Riccio conoce bien el mapa interior, vivo, esplendoroso o sombrío, trágico o bucólico, ardiente y melancólico de nuestra Península. Ha viajado por toda ella y la fué reflejando, cada cuadro con mejor perfección, con más profunda belleza, a través de su extensa obra.

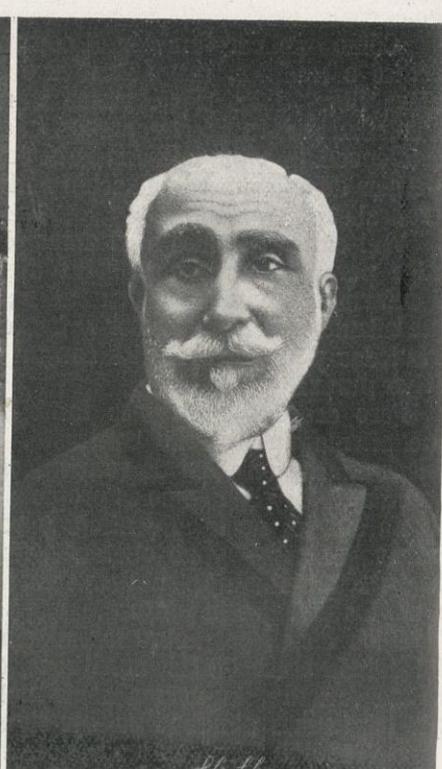
Le seguiríamos siempre adeptos a ella, deseando verla perfeccionándose y comprobando esta perfección. Es una antigua amiga esta pintura plena de entusiasmo y de voluntad capaz, que al revés de las amigas carnales se rejuvenece y apasiona con los años. Cada día esta pintura de Riccio, el fervoroso, el seráfico amante de la naturaleza, está más colmada de fácil



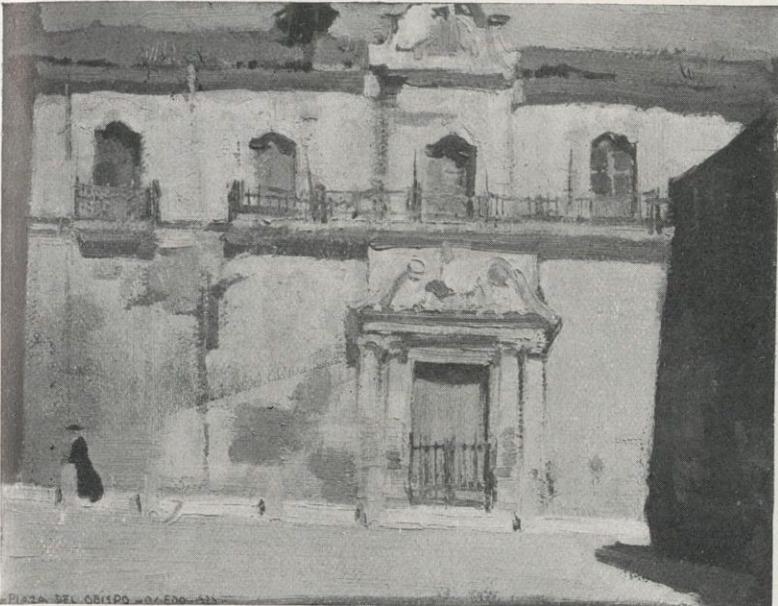
Leopoldo de Silva: « S. M. la Reina D.ª Victoria »



Vaquero: « Catedral de Avila »



Leopoldo de Silva: « Retrato de Maura »



bienestar estético ; cada día sorprende su fresco mocerío, la gracia de una adolescencia rebrotada, de una madurez matronil.

Paisajes de Italia y de España unía Riccio en su Exposición del Círculo de Bellas Artes. Luz fraterna, sitios fraternales, campiñas de una semejanza familiar unos y otros ; tanto, que sorprendía hallar un nombre italiano bajo el lienzo que se suponía español, o al contrario. Pero tal vez la virtualidad de esta interpretación duple de dos naciones con tantas coincidencias y caracteres comunes sale del hispanismo cordial, visual e intelectual del admirable pintor.

Ernesto Riccio está saturado de hispanismo. Sus paisajes, alcanzada ya una plenitud técnica elocuente, son entrañablemente españoles y su acento lírico, empañado del lirismo perdurable de aquí.

Ello, en cuanto a la íntima esencia de su arte. La potencialidad externa, el brío cromático, la exuberancia armoniosa de su pincelada se expresan con verdadera grandeza.

\* \* \*

Junto a Riccio, en la sala inmediata, ofrecía Tomás Gutiérrez Larraya sus estampas sintéticas. Gutiérrez Larraya es un artista múltiple al que no daña su multiplicidad. Ha en-

noblecido los bellos oficios aportando a ellos su maestría profesional, su cultura oportuna. Ilustra a las páginas de las revistas y al gusto esparcido de las gentes, con lo que quiere decirse es escritor de temas artísticos y estampista con fines editoriales.

Pero ante todo es paisajista. Un paisajista de ingrátida distinción, alejado por igual de la densidad naturalista o del impresionismo. Sus paisajes son estilizaciones, simplificaciones de la naturaleza.

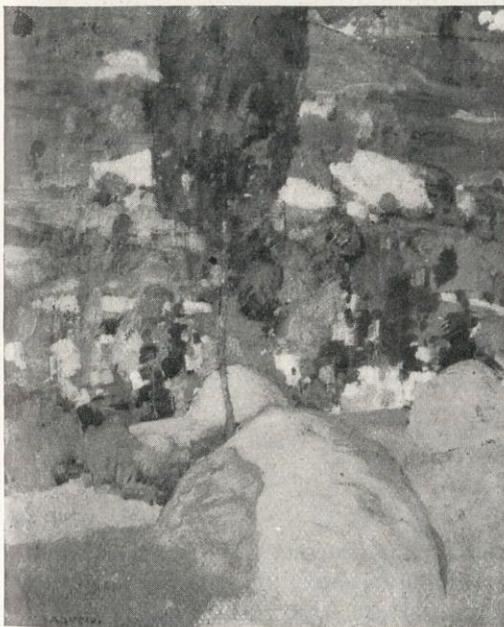
Un sutil aristocratismo de procedimiento y una refinadísima espiritualidad dan el fruto de esas estampas deliciosas que sin perder el sentido veraz, exacto, de las cosas, ofrecen su síntesis.

De su tierra natal — la Montaña santanderina, la Cantabria ingente y dulce, soñadora y enérgica — Tomás Gutiérrez Larraya adquirió la sutileza dialéctica que le caracteriza, la finura de matices y también ese optimismo contagioso, exuberante, un poco infantil que tienen el hombre y la obra.

Los paisajes y las palabras de Larraya se ofrecen con igual efusión. Con igual frescura de sinceridad también. Y siempre saturados de buen arte, extraviados largamente ante la vida.

Carteles de la naturaleza llamaríamos a estos paisajes, si no temiéramos una suposición equivocada de nuestro pensamiento.

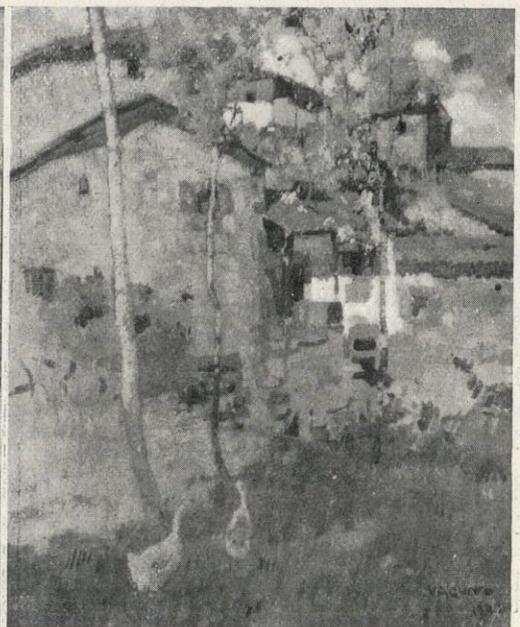
Joaquín Vaquero



Agosto



Aventando el trigo



Pola de Somiedo



Porque están así, a la manera esquemática y sabiamente simple de los carteles interpretando el paisaje húmedo, fuerte y ubérrimo de Cantabria, o el áspero, chirriante y encendido de Castilla, o el blanco, afable y mediterráneo de Cataluña, o el heteróclito, un poco desdeñoso, del Madrid urbano y de arrabal.

También un estampista del paisaje, Simonet Castro, que colgó sus gouaches, acuarelas, temples — y alguno que otro óleo — en las paredes, aterciopeladas de rojo, del Salón Nancy.

Es un parecido concepto del paisaje esquematizado, sobriamente transformado en un dibujo bello de Gutiérrez Larraya el que Simonet Castro nos daba al principio como norma única de su arte; pero ya esta nueva exposición le lleva hacia la pintura realista, a la revelación pictórica sin estilizaciones formales o síntesis cromáticas. Pero subsiste la espiritualidad, el hálito lírico, sin los cuales no sería el buen paisajista que sigue siendo y será más cada día.

\* \* \*

Mientras tanto Joaquín Vaquero en el Museo de Arte Moderno prologaba la revelación asturiana, que ya se anuncia por *Heraldo de Madrid* y en la que tengo el orgullo de no ser ajeno.

Va a exponerse por primera vez en Madrid un conjunto cabal de la pintura asturiana, floreciente hoy día cual pocas, segura de su camino y con esa pluralidad de personalidades distintas, nutridas de una savia común que es lo que constituye la capacidad consciente de una agrupación estética, definida y definidora.

Nuestra próxima crónica estará consagrada a esta manifestación, la más importante hasta ahora del año.

Joaquín Vaquero se adelanta a la exposición colectiva y exhibe sus evocaciones de una Asturias casi inédita que no tiene nada de común con la brumosa, melancólica y suave de los valles inmediatos al mar. Es la Asturias de los vaqueiros, de las cumbres y lagos de Somiedo, cuya entraña filosófica y mítica ha removido Roso de Luna en un libroadmirable.

Sorprende la comarca y la pintura que Vaquero ofrece. Porque es una doble revelación. De pintor positivamente tal y de unos lugares que no parecen asturianos.

Vaquero ha padecido la influencia de Joaquín Mir. Su pintura impetuosa, nerviosa, dinámica, tiene todavía las filigranas cromáticas del gran colorista catalán.



Pero las va eliminando rápidamente. No en vano pasa largas estadas solitarias frente a frente del sol, la montaña y las lagunas. Así su pincelada flagela el lienzo; « grita » como la voz del hombre hecho a las altas soledades. Son cadmios vibrantes, azules de máxima intensidad lumínica, carmines y bermellones que rutilan, verdes furiosos.

Y en una rara, en una sabia disciplina de valores. Porque — ¡cuidado! — no hay que confundir a Vaquero con un bárbaro lanzador de colores al espacio terso de los lienzos blancos. Es un sano y másculo amante de la naturaleza que sabe poseerla, pero que la sabe engalanar de manera rica, suntuosa y distinguida...

Finalmente, un pintor catalán, Franquesa, remueve en la memoria y la visión cortesanas las horas vernaes, veraniegas o del breve otoño del Valle de Arán, ya que las inverniaz — ese largo y cruel invierno del pintoresco sitio comienza en septiembre y dura hasta fines de abril — exigirían al arte sacrificios y peligros que únicamente los naturales del país soportan y retan.

El Valle de Arán es uno de los puntos más bellos y característicos de Cataluña. Lindante con Francia y el Alto Aragón están sus grandes bosques de abetos, pinos, hayas y otras especies arbóreas de la foresta alpina; sus faldas de ubérrimo verdor, sus jardines naturales, la visión arcádica que ofrece durante la tardía primavera y el fugitivo verano, no han sido llevados con la presumible frecuencia a la pintura de paisaje.

Por esto los cuadros de Franquesa unían al interés de su calidad íntegra, la curiosidad que despiertan los aspectos paradisiacos del famoso Valle.

Franquesa lo pinta de un modo sincero y espontáneo, sin cuidarse de otra cosa sino de reflejarlo con arreglo al concepto corriente de la exactitud. Sabe, por ejemplo, que algunos verdes son demasiado acres y ciertas neblinas un poco algodonasas; pero no lo evita ni lo falsea. El quiere relatar sencillamente lo que ve y cómo lo ven, además de él, los ojos agradecidos de los araneses cuando despiertan de su tormentoso letargo invernal.

Así la pintura de Franquesa es fresca, alegre y popular, asequible a todos y ofrecida a todos sin complicaciones sensoriales o sentimentales.

Y también de estos pintores se debe componer la nutrida muchedumbre de los paisajistas. Porque ellos son comprendidos de mayorías que sin ellos se apartarán desencantadas y confusas de amor de la naturaleza a través de la pintura.

**José Francés**

De la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando



Doctor Antonio de P. Aleu, nació en Barcelona el 19 noviembre de 1847  
† en Buenos Aires el 6 de abril de 1926



El feretro que encierra el cadáver del doctor Antonio de P. Aleu, al salir de la Iglesia Parroquial de San Cristóbal después de la misa de cuerpo presente, para su traslado al Cementerio del Oeste

### CRÓNICA ARGENTINA

## Doctor Antonio de P. Aleu



ON la muerte del doctor Antonio de P. Aleu, la colectividad española ha perdido a uno de sus miembros más caracterizados, y la nación argentina a uno de los extranjeros de mayor valía en el Río de la Plata.

Fué nuestro antiguo y llorado amigo un ejemplo viviente de las virtudes de nuestra raza. Emprendedor, activo, con actividad verdaderamente asombrosa, tenaz y perseverante, tenía todas las cualidades necesarias para sobresalir en cualquier lugar a que le llevara la suerte o el destino. Y así, sin pretenderlo, figuró en primera fila entre los peninsulares que saben rendir culto a la patria ausente, y entre los argentinos supo sobresalir tanto, que fué miembro de la Comisión vecinal de Belgrano, de la Comisión Municipal y Concejo Deliberante de esta capital, de la Comisión Nacional de Escuelas y Bibliotecas Populares y vocal de varios Concejos Escolares, todo ello sin desatender sus estudios profesionales como abogado, ni sus obligaciones como jefe de una numerosa familia. Porque esto era nuestro conterráneo; no bien se supo la noticia de su fallecimiento pudieron decir *La Prensa* que «la colectividad española pierde uno de sus dignos representantes, y nuestra patria, en la cual se hallaba radicado desde hacía 57 años, un hombre ejemplar»; *La Nación* que, «el fallecimiento del doctor Aleu resta a la colectividad española

uno de los elementos más conspicuos y el Foro argentino una figura caracterizada», y *La Razón* «que la personalidad del doctor Aleu tenía relieves especiales de popularidad, cariño y prestigio».

Dotado, hemos dicho antes, de sorprendente actividad, el quietismo no se avenía con él; tanto, que llegado ya a una edad en que el reposo parece como que se impone, el ilustre muerto concibió la idea de dotar a Posadas, capital de la Gobernación de Misiones, de un amplio y cómodo puerto que facilitara la salida de los productos naturales de aquella feracísima región, y en cuerpo y alma se dedicó durante los últimos años de vida a dar cima a su empresa. La muerte le sorprendió precisamente a bordo del vapor *Washington*, cuando, de vuelta de Posadas, regresaba a esta capital.

Y ¿quiérese aun más? No hará dos meses que erigió una capilla en San Andrés, dependiente del pueblo de San Martín cercano a esta capital, por haber construido allí una barriada con el nombre de «Parque de San Andrés», en terrenos de su propiedad.

Unidos a él con vínculos «del sincero afecto de una vieja y bien arraigada amistad», como nos decía en carta de fecha reciente, ya se supondrá que apesurada el alma hemos escrito estas líneas, como sincero homenaje póstumo al español — que español era, y no catalán, en el sentido que algunos dan al gentilicio — al argentino, al caballero y al consecuente y leal amigo. Paz en su tumba.

Buenos Aires a 14 de abril de 1926.

**R. Monner Sans**

Grande amigo de los actuales directores de *MERCURIO*, y sobre todo de nuestro siempre recordado amigo y mentor don Federico Rahola, fué el doctor Aleu. Si alguno de los nuestros iba a la República Argentina en aquel hogar modelo hallaba familiar acogida. Cuando nuestro Ayuntamiento, dió el nombre de Federico Rahola a una de las avenidas de nuestra gran ciudad, ofrecióse a costear la lápida que había de perpetuar el nombre de este ilustre patricio. D. E. P. este modelo de compatriotas y reciba su afligida familia el sincero pésame que con estas líneas le envía LA DIRECCIÓN.



## LOS "WINE ROOMS"



FOMENTAR el consumo del vino constituye, en los presentes momentos, la preocupación de los países que lo producen. La moda por un lado, exóticas costumbres, algunos médicos, las ligas de templanza, las propagandas de los abstemios, las leyes secas, etc., están llevando el descrédito a la bebida más excelsa, más noble y sana, con que se regala el hombre.

La pasividad que han observado en defenderla quienes más habían de interesarse por su prestigio, ha permitido darse cuenta del peligro que reportaba tal actitud a sus intereses, y una reacción ha sobrevenido. Actualmente se reúnen, se con- ciertan y se organizan, y las iniciativas y posiciones que toman hacen patente que no impunemente se arrebatarán los prestigios del zumo que Noé legó a sus descendencias para ahogar las penas, comunicarles la alegría, avivar la imaginación y abrillantar las ideas.

Como medida práctica para fomentar el consumo del vino y contrarrestar el de otras bebidas, se están instalando en las ciudades importantes salones de degustación, dispuestos con todo el confort, lujo y comodidades para atraer la gente mundana y la *élite* elegante, establecimientos donde los buenos vinos apagan la sed de los clientes que en tales lugares acuden.

« Wine Room » es el título con que se bautizan estos modernos salones o degustadores de vinos. La expresión inglesa con que son designados se ha creído que los hacía simpáticos, más atrayentes, y que la influencia británica en el nombre facilitaría que franquearan sus linderos los mundanos devotos de la moda, la *gente bien* ciudadana. Seguramente, por lo que se va viendo, han estado acertados los que a este recurso han acudido para promover el consumo del vino entre muchos de los que por seguir la corriente y la frivolidad, dejaban de beberlo y lo substituían con te y otras preparaciones, desde todo punto de vista incomparablemente inferiores.

Buena obra realizan cuantos procuran defender y propagar el jugo de la viña y es mucho más de alabar cuando esto tiene lugar en países como el nuestro, donde fomentar el cultivo del sarmentoso arbusto significa fortalecer la economía nacional, aumentar sus recursos y riquezas, procurar ocupación y trabajo a millones de brazos y asegurar el sustento de millares de familias, que a todo esto y mucho más provee y atiende la parra que los divinos moradores del Olimpo reservaron exclusivamente para sus libaciones.

Que la fuerza de las circunstancias obliga y hace del todo necesario reivindicar los fueros de tan excelsa bebida, ha de comprenderlo quien para mientes en la desproporción que en los países latinos va señalándose entre el consumo del vino con el de otras exóticas bebidas, ni tan agradables, ni tan sanas, mucho más insípidas y sobre todo absolutamente « inispirables ».

Ahí tenemos el ejemplo de Francia, país en que, como es sabido, el vino a más de ser el promotor de su riqueza, es a la par símbolo y emblema francés, y donde se produce y se ha consumido como en parte alguna. Y presenta Francia, de algunos lustros acá, la desagradable impresión de que el vino va siendo desplazado por otras bebidas.

Las estadísticas de los últimos tiempos presentan cifras verdaderamente dolorosas en lo que a este caso hace referencia. Consumían nuestros vecinos en 1910, la cantidad de 54 millones de litros de vino, 56 millones en 1913 y 67 millones en 1924, lo que en esta fecha daba por resultado un progreso en el consumo del 24 por 100, correspondiente al aumento de población.

En este mismo término de tiempo, el consumo del café mejora casi el doble, un 46 por 100 ; pero con ser tan notable la diferencia, es muy poco comparativamente con la que obtiene el consumo del te, que nuestros vecinos importaban en la cantidad de 28,000 quintales en 1910, para llegar a la cifra de 95,000 quintales en 1924, lo cual hace que en quince años las infusiones de te han aumentado en la proporción del 147 por 100. A esto se ha llegado con las propagandas a favor del te de la India, con la presencia en Francia de muchos angloamerica-

nos, con el frivolidismo de muchas gentes imitadoras de todo lo exótico y por el snobismo de otros. La moda entre la mujer, que considera como *dernier mot* de elegancia, presentar una silueta adelgazada y, como dice Pierre Larrue, en condiciones de poderse envolver en una funda de paraguas, contribuye también mucho en esto.

Contrarrestar a toda esta avalancha se hace del todo apremiante; los « Wine Room » pueden facilitarlos.

Hablando de ellos, Raimundo Brunet hace observar los que van abriéndose en París, y recuerda que la costumbre de merendar en las pastelerías va siempre en aumento. Como en muchas de éstas sólo se ofrecía te con exclusión de buenos vinos, este régimen iba formando costumbre.

De algún tiempo acá, no ha faltado quien notara que muchos clientes hartos ya de te, echaban de menos el vino bueno. Esta observación dió por resultado que en París y otras ciudades importantes se abrieran pastelerías donde el vino y los licores a base de éste, se sirvieran en vez del te. Y así han hecho su aparición los « Wine Room ».

Interesando al nombrado Larrue conocer el funcionamiento, resultados y porvenir de estos establecimientos y la influencia que pueden ejercer en el consumo del vino, ha podido comprobar que estos salones en todo el día no están vacíos, y que en horas determinadas, se hace muy difícil ocupar una mesa.

Su clientela la forman gentes de todas clases sociales, desde el rico financiero al modesto empleado; muchos extranjeros, y de éstos particularmente ingleses y americanos. La cifra de negocios en los « Wine Rooms » va progresando; en París muchos la han duplicado a los dos años.

Y conviene hacer observar que muchos consumidores, después de apreciar la calidad de las bebidas que les sirven, hacen encargos que les son remitidos a domicilio.

En estos degustaderos se sirven copas de champaña al estado natural o con agua de seltz, vinos licorosos, vinos finos, excelentes aguardientes y licores. Los gastos de tales salones de vino son reducidos, lo que facilita establecerlos. Cobra el gerente un tanto por ciento sobre los beneficios y lo propio la cajera. El camarero no percibe sueldo, éste lo gana con las propinas que le dan los clientes. Los gastos corresponden al alquiler, los impuestos, el alumbrado, y en invierno la calefacción. Los fondos necesarios que han de invertirse en estos negocios son limitados, puesto que la mayor parte de la mercancía queda ya vendida antes de que llegue la fecha de pago.

Demostrado, agrega, que los degustaderos de vino resultan un negocio lucrativo si los preside la inteligencia, fuera de desear que su número aumentara en todos los sitios donde hubiese probabilidades de que arraigaran. No sería ningún despropósito, tampoco, especializarlos para la venta de vinos regionales.

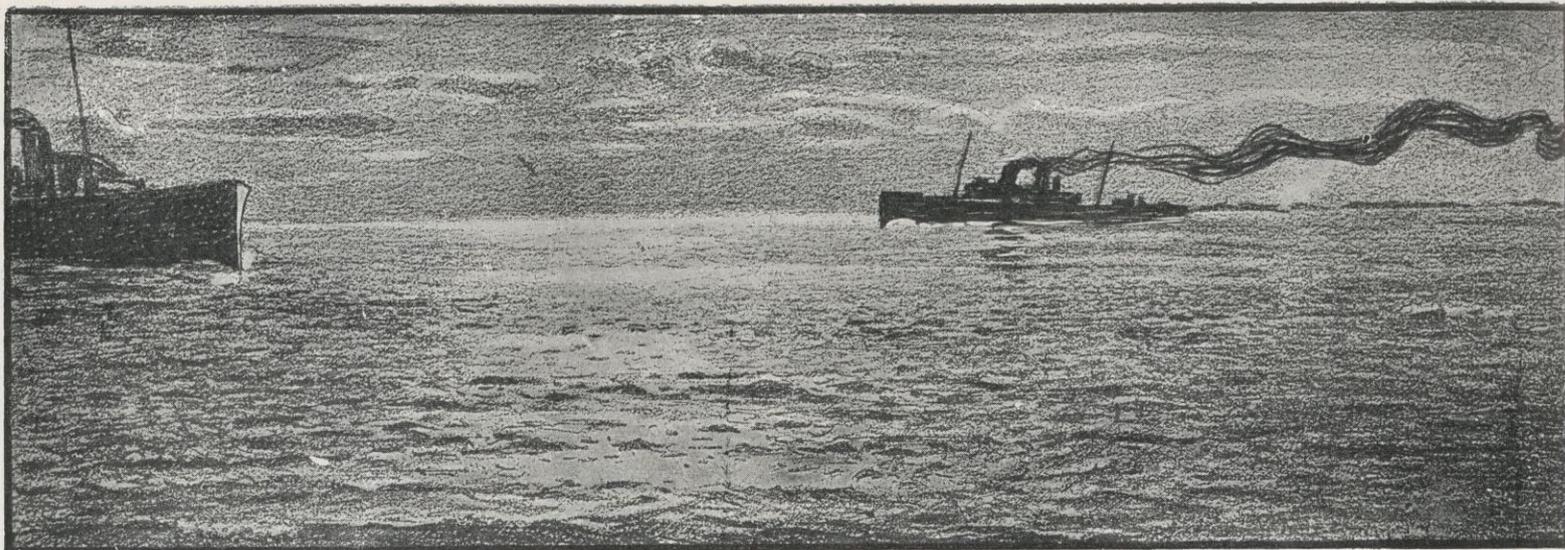
Con los « Wine Rooms », si este nombre puede contribuir a favorecerlos, hay que aceptar que la propaganda a favor del vino contra las bebidas exóticas resulta vivida y práctica; y de ampliarse, cual cabe hacerlo, influirá en que se acreciente su afición por beberlo. Con ello no sólo se favorecerá una riqueza propia del país, sino que el buen sentido haga plaza a ridículas modas, que no tienen las virtudes de llevar la sana alegría ni el ardor juvenil, en la mente y en el corazón, y sobre todo, no pueden en modo alguno contribuir a llevar la felicidad a millares de hogares de los que producen la sana, confortante y tradicional bebida de los latinos.

Para apreciarla como se requiere, debe paladearse: los « Wine Rooms » dan manera agradable de hacerlo.

Cuanto se aprecien españoles de pura cepa, no titubearán; merendarán en ellos.

**Raúl M. Mir**





DESDE 'MÉXICO

## Los españoles en San Luis de Potosí



A colonia española de San Luis de Potosí es uno de los ejemplos admirables de cuanto supone, significa y vale la obra y el esfuerzo español en esta República.

Esto mismo nos hace exclamar, ¿cuándo llegarán a conocer los españoles de España a los españoles de América? Estos son cada día más desconocidos por sus mismos compatriotas de la Península, cual sin

interpusiera algo que aumentara la distancia que les separa personalmente de la patria.

Esta colonia española de San Luis, sin ser muy numerosa, ocupa el primer lugar, y el más importante entre las colonias extranjeras que aquí existen.

En la nuestra tenemos hombres tan dignos, tan valiosos, de tan bellas cualidades, de tan acrisolada honradez, de un amor patrio tan sincero como ardiente, individuos y hombres dotados de la tenacidad, quienes a pesar de haber pasado en determinadas ocasiones por momentos de prueba jamás supieron del abatimiento ni la desmoralización.

Así es como supieron forjarse una posición social, sólida, independiente, sin orgullos ni altiveces, y con una cohesión ejemplar que en todo momento y en toda ocasión les unió, sin la menor escisión, ni la más insignificante discordia, pudieron realizar obras tan bellas como la de formar una institución benéfica, cual lo es la Beneficencia Española y el Casino Español, a cuyo engrandecimiento y progreso todos y cada uno aportan su esfuerzo y su apoyo más decidido y entusiasta.

Actualmente la Presidencia del Casino Español la ocupa un hombre todo sencillez y modestia, incansable, trabajador, don Wenceslao Renovales, y con éste comparten las labores de la directiva del mismo, don Lucio Muniaín, don Higinio Gómez, don José Prieto, don Indalecio Sampedro, don Manuel López Gómez, don Luis Sierra, señor Remolina, de la firma Alcalde y Remolina, y en la de la Beneficencia Española la presidencia está ocupada por don Marcelino Muriedas, directivas que cada año se renuevan sin que se disputen los cargos que han de ser ocupados, pues a ninguno envanece ni halaga, fuera de la colaboración y concurso que han de prestar para el engrandecimiento de una y otra institución.

La colonia española de San Luis, en su mayoría está compuesta de hombres dedicados al comercio, algunos a la industria, y muy pocos a la agricultura; y entre los nombres que habremos de mencionar, figuran: don Antonio de la Concha, excelente

compatriota, hombre de valía, que lleva residiendo en esta capital buen número de años; don Benito Nicol, de la firma Gómez y Compañía; industriales: don José Ruenes, que en breve abandonará la capital potosina para radicarse en España separado de los negocios; don José Novo, quien durante muchos años se dedicó a la agricultura y hoy es uno de los más fuertes almacenistas de San Luis; don Federico Foyo, de la firma Foyo Hermanos, simpático y encantador por su carácter amable y bondadoso; Beascoa Hermanos, de la firma Beascoa Hermanos y Compañía, que en pocos años han tenido la fortuna de formar buen capital; don Juan Bordallo, de la firma H. Piñero y Compañía, en la actualidad en España en viaje de descanso después de un sinnúmero de años de lucha continua; don Francisco Castro, hombre tan culto como inteligente; don Manuel Pérez, de la firma Manuel Pérez y Compañía, propietarios de «La Exposición», el mejor establecimiento de tejidos del país y extranjeros; Cobo Hermanos, del giro de tejidos y confecciones al por mayor; don Prudencio Aldasoro, administrador de las fábricas de los señores Zavala Hermanos; la casa Busqueta Hermanos, industriales que, después de titánicos esfuerzos y desvelos, han llegado a ser los más acreditados fabricantes en tejidos de lana; don Lorenzo Santamaría, el hombre diplomático, a el que el articulista ha denominado el Barón del Piloncillo porque domina este artículo en la venta en cantidades enormes; don Eleuterio Zamanillo, del giro de tejidos y confecciones; y muchos más que se escapan a nuestra memoria, sin que dejemos de mencionar unos cuantos nombres de compatriotas que residen en la vecina población de Río Verde, como los señores Julián Gómez y Eduardo del Pozo, Angel Núñez, señores Fernández y del Río; Angel Bogo, etc.

En una época no lejana existieron en San Luis de Potosí casas comerciales españolas de las más importantes de la República, casas que efectuaban sus compras directamente en Europa por cantidades fabulosas y trabajaban por todo el país, y en el ramo de agricultura era este Estado uno de los que los españoles ocupaban lugar preeminente entre los del resto del país.

El articulista tuvo gran interés en acompañar unas informaciones gráficas de las directivas del Casino Español y de la Beneficencia Española, para las páginas de MERCURIO, mas la ausencia de alguno de los miembros que las componen dedicados a sus negocios, han impedido realizar este deseo, que pudiera ser más tarde satisfecho.

La colonia española de San Luis de Potosí es de las que enaltecen y enorgullecen a la patria lejana por el valor de los hombres que la componen, por sus cualidades, su laboriosidad y su esfuerzo..

V. Villalva

# GASTROFILO UNIVERSAL DEL DR. GREUS

PÍDASE EN FARMACIAS Y EN LA DEL PREPARADOR F. GARCÍA GUZMÁN : PLAZA SANTA CATALINA, 4

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Todas las enfermedades del aparato GASTRO-INTESTINAL, como DISPEPSIAS, GASTRALGIAS FLATOS, ACIDEZES, MALAS DIGESTIONES, DOLORES, VÓMITOS, ETC., ETC.

SE CURAN POR CRÓNICOS, AGUDOS Y REBELDES QUE SEAN

VALENCIA

(ESPAÑA)





**JEREZ Y  
COÑACS**

**MARQUÉS  
DEL REAL  
TESORO**

Apartado de Correos 27

GRANDES PREMIOS  
PARIS, MADRID, ZA-  
RAGOZA, VALLADO-  
LID, FLORENCIA Y  
BRUSELAS

**RIVA Y GARCIA**

Ronda de San Pedro, 29, 31, 33 y 35  
Gerona, n.ºs 7 y 9 y Bruch, n.º 14

**BARCELONA**

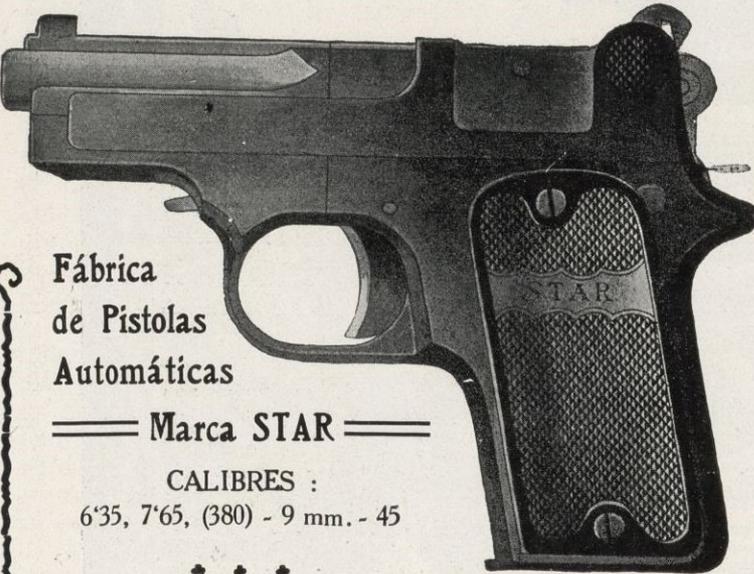
▼

COMERCIANTES Y BANQUEROS

Fabricación de Tejidos : Comisión  
Importación de Algodones  
Productos Químicos



Telegramas y Telefonemas : RIVA  
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 98  
TELÉFONOS NÚMS. 801 AL 805 SP.



Fábrica  
de Pistolas  
Automáticas

==== Marca STAR ====

CALIBRES :  
6'35, 7'65, (380) - 9 mm. - 45

\*\*\*

**Bonifacio Echeverría**

¡IMPORTANTE! Pídase la mar-  
ca STAR legítima de esta pistola

DE VENTA EN TODAS LAS ARMERIAS

**EIBAR (Gulpúzcoa) : ESPAÑA**

**Enciclopedia Espasa**

Única puesta al día y rigurosamente completa  
:: Formará época en los anales del libro ::

Soberbia producción unánimemente reconocida por la crítica y el pú-  
blico como el más alto exponente de la cultura hispanoamericana.

Recomendando esta obra a sus amigos les prestará un señalado  
servicio y contribuirá usted al propio tiempo a la cultura patria

**Espasa-Calpe, S. A.**

Bilbao

Dirección, Redacción  
y Colaboración  
de la

**Enciclopedia**

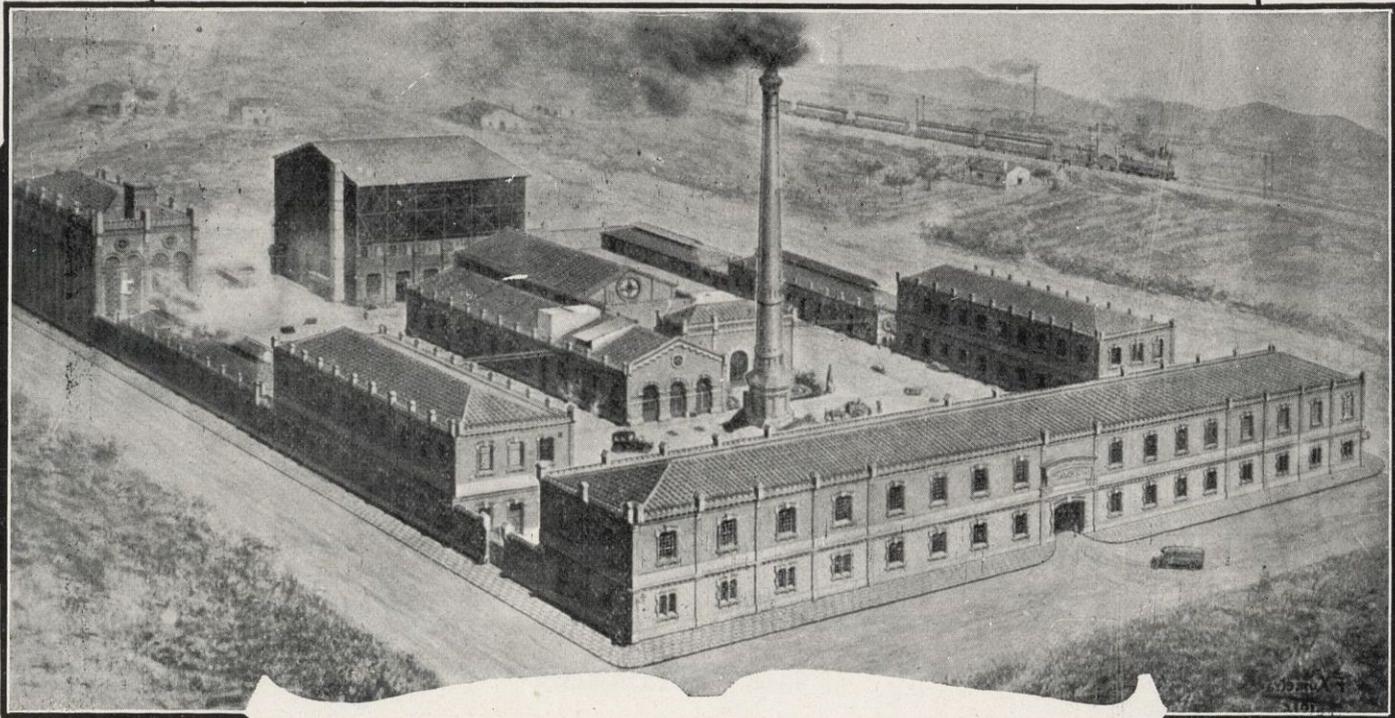
Cortes. 5 : Apartado 552  
Barcelona

Dirección, Oficinas  
Talleres y Almacenes  
Ríos Rosas, 24 : Apartado 547

Exposición y Venta  
**Casa del Libro**

Avenida Pi y Margall, 7  
Madrid

==== Cables, Telegramas y Telefonemas : Espacalpe ====



**FABRICAS DE PANAS**

**MANUFACTURAS SERRA-BALET, S. A.**

**CALLE ORTIGOSA, LETRA A : BARCELONA**

**DIRECCIÓN TELEGRÁFICA : COSERRA**

**FÁBRICA : BAGUR (ANTES DONCELLAS) : SANS**

**EXPORTACIÓN**

# Eusebio Bertrand y Serra

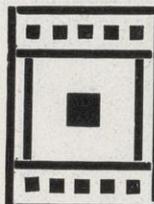
Estampados y Tejidos de Algodón



Automóviles, Camiones, Motocicletas, Recambios  
y Accesorios de todas clases  
de las mejores marcas

Trafalgar. 50

Barcelona



## GALIMBERTI Y C.<sup>A</sup>

Importadores de Productos Españoles  
Casa fundada en el año 1894

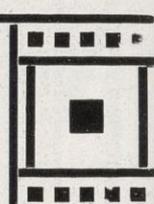
Calle Paraguay, n.º 1327 : MONTEVIDEO (Uruguay)

## PÉREZ, GARCÍA Y C.<sup>A</sup>

(Comanditarios GALIMBERTI Y C.<sup>A</sup>)

Importadores de Productos Españoles  
Casa fundada en el año 1901

Calle Belgrano, n.º 1688 : BUENOS AIRES (Argentina)



## CADIerno HERMANOS, S. en C.

SAN JUAN DE PUERTO RICO

GERENTE Y FUNDADOR:  
SEGUNDO CADIerno

COMANDITARIO:  
MANUEL CADIerno

CASA ESPAÑOLA FUNDADA EN 1902

CAPITAL PROPIO :::: TRANSACCIONES AL CONTADO

Experiencia y extensas relaciones comerciales y sociales dentro y fuera del país :: COMISIONES Y REPRESENTACIONES en el ramo de víveres, excepto vinos y licores, por estar vigente la LEY SECA :: Nuestra casa ha mantenido y mantiene siempre, la más eficaz propaganda de vindicación y fama de LOS PRODUCTOS ESPAÑOLES EN PUERTO RICO

REFERENCIAS BANCARIAS:

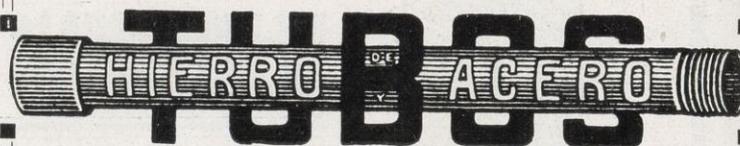
The Royal Bank of Canadá, BARCELONA :: Banco Herrero, OVIEDO  
A. Ruffer & Sons, LONDRES :: The Bank of América, NEW YORK

## Marcelino Ibáñez de Betolaza : Bilbao

Telegramas, telefonemas  
Radiatub -Bilbao

FÁBRICA  
DE

Dirección postal  
Apartado 251



Accesorios de todas clases para los mismos : Herramienta  
y rubitería en general : Radiadores para calefacción

## Hotel Café Restaurant RIPALDA



Propietario:

**ISIDRO BERTRÁN**  
VALENCIA



Fábrica de Peines y Lizos para Tejidos

**A. Y J. VALLVÉ**

Ausias March, 77 - Teléfono S P-394

**BARCELONA**

**FÁBRICA DE PETACAS, CARTERAS  
Y DEMÁS ARTÍCULOS DE PIEL**

**MORALES Y DORADO**

Monederos : Papeleras : Billeteros : Carpetas para viajeros  
Carpetas para escribanos : Fundas para browning : Fundas  
para óptica :: Especialidad en artículos para propaganda

**GARCÍA SARMIENTO, 7 : UBRIQUE (CÁDIZ)**

**ANTONIO BARBADO**

**MANUFACTURAS**  
de Tejidos elásticos  
**Cintas, Trenzas**  
:-: y Cordones :-:



**EXPORTACIÓN A  
TODOS LOS PAÍSES**

Telegramas y telefonemas  
BARBADO-ARANJUEZ

**ARANJUEZ (MADRID)**



**El Arte Cristiano**

Fundado en 1880

**VAYREDA, BASSOLS, CASABÓ, Y C.<sup>a</sup>**

**OLOT (Gerona)**

Estatuaria religiosa en **cartón-madera**, con privilegio exclusivo y favorecida por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e indulgencias de 1.º de abril de 1887 Medallas de Oro y Diplomas de Mérito extraordinario en las Exposiciones universales y nacionales de Barcelona, Chicago, Londres, Lugo, Diplomas de Honor y Medalla de Oro en la de Zaragoza; **GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES** : Único premio concedido a las imágenes, etc.

Se remiten catálogos y demás datos

Fabricación y Exportación de **TAPONES DE CORCHO** para Cervecerías, Licorerías, Aguas Minerales, Farmacias, Laboratorios y Perfumerías

**CUADRADILLOS DE CORCHO**  
**DISCOS DE CORCHO** para Tapas-Corona

**ANTONIO HAYA**

**Avenida de Miraflores, núm. 30**  
**SEVILLA**

CÓDIGOS : A. B. C. 5.ª edición  
A. B. C. 6.ª edición :: Rudolf-Mosse  
Telegramas y cablegramas : HAYA  
Correspondencia en Español - Portugués - Alemán - Francés - Inglés





**Vino Moscatel Extra-Fino**

**A. Catasús y Catasús**

CASA FUNDADA EN 1884

Selección especial para los  
mercados Americanos  
Muestras sobre demanda

Cataluña **SITGES** España



**Productos Pujol, S. A.**

**The y Elixir Pujol**

Es el purgante ideal y el más cómodo, eficaz y seguro preservativo contra las enfermedades infecciosas



Marca Registrada

Calle San Pedro Martir, núm. 6 (G)  
**BARCELONA**

**ANISADO "PIERROT"**

MARCA REGISTRADA

**JOSÉ PRIETO VARGAS**

FA DE ANISADOS **CONSTANZINA** (SEVILLA)

**JOSÉ SAULEDA**

SUCESOR DE  
LLUVERAS Y SAULEDA

Dirección telegráfica : SAULEDA - - - Clave : A. B. C. 5.<sup>a</sup> edición mejorada

**SAN POL DE MAR**

**(BARCELONA)**



**FÁBRICA DE LONAS :** Lonas de todos gruesos y anchos para toldos de carruajes - Lonas impermeables en color sólido para capotas de automóvil - Lonas para velámenes, buques, encerados, cubre vagones, tiendas de campaña, playa, etc. - Lonas en colores sólidos para toldos de almacenes y casas particulares - Fabricación en gran escala de **Telas para toda clase de alpargatas y calzado** - Lonas para mangueras y forros de neumáticos



Nueces, Higos de Fraga  
Almendras, Avellanas  
Piñones, Anís, etc. etc.

**JOSÉ SABATER : Reus**

Sucesor de GRAU, SABATER & Co.



Pída una botella del  
legítimo Moscatel  
de Sitges, marca

# Conquistador

Representantes para la Isla de Cuba  
Señores J. Calle y C.<sup>a</sup>, S. en C.  
Habana

Firma: **Antonio Ferrer - Sitges**

Se desean agentes en las Repúblicas Americanas



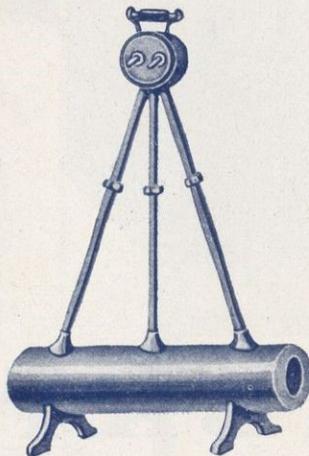
GRAN FABRICA DE APARATOS  
PARA CALEFACCION ELECTRICA

**Solaun, Larreategui y C.<sup>a</sup>**

PÍDANSE DETALLES Y PRESUPUESTOS

Teléfono 257

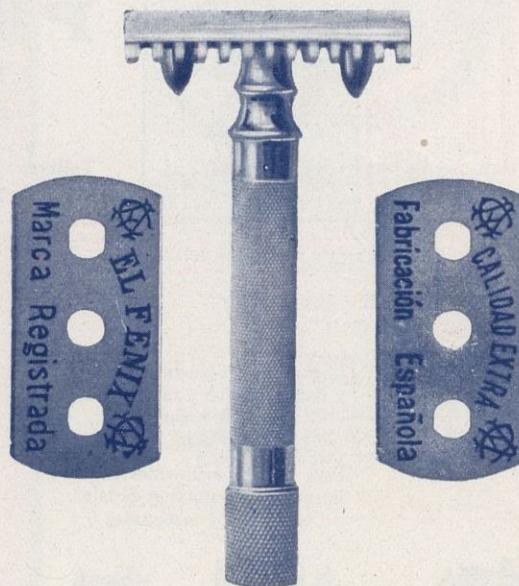
EIBAR : Guipúzcoa



**ARTAMENDI Y CA S.L.**  
INDUSTRIAS DE AFEITAR

SUAVIDAD  
Y DURACIÓN

No hay barba ni pelo que no afeiten las hojas  
**"EL FENIX"**



MÁQUINAS Y HOJAS DE AFEITAR **"EL FENIX"**  
FÁBRICA EN MENDARO ■ ■ ■ EIBAR (ESPAÑA)

Fábrica de Envases  
de Hoja de Lata en Blanco  
y Litografiados

Hijo de  
**M. González Montes**

Carteles Anuncios  
y Artículos de propaganda

\*\*\*

PLAZA DE CARMEN BENITEZ, 3  
SEVILLA

**MORTADELLA SIBERIA**

La fábrica SIBERIA, situada en Vich, es la más importante de España. Sus instalaciones frigoríficas, sus mataderos sistema americano, sus secaderos patentados, la ponen al nivel de las mejores fábricas europeas y la permiten producir una gran cantidad de embutidos y conservas sin interrupción.

Sus especialidades son: el Salchichón de Vich, la Mortadeila, el Foie-Gras, el Chorizo estilo Pamplona, el Jamón Andorrano, el Bacon, Picadillo de Jamón, Recuerdos de tu familia, etc., etc.

OFICINAS EN BARCELONA  
APARTADO 722 : Clave A. B. C. 5.ª edición mejorada  
Dirección telegráfica y telefónica : MARNETSIBERIA

**FOIE GRAS SIBERIA**



# PEDRO BUSQUETS

TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECÁNICAS  
REPARACIONES, INSTALACIONES, ETCÉTERA

Talleres : C. Arzobispo Alemany  
Teléfono 233

**VICH**

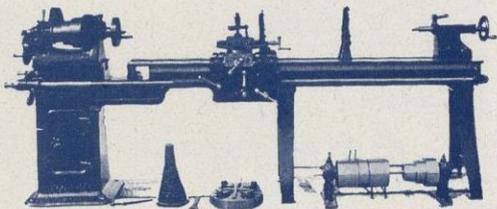
Despacho : Calle Manlleu, 63, 2.º  
Teléfono 235

MARCA Y NOMBRE REGISTRADOS

Engranajes vis-sin-fin helicoidal  
y rectos a pitch y módulo, cor-  
tados a máquina

Patente número 88,570

Para perfeccionamientos en los  
husos de las máquinas de hilar,  
mecheras y semejantes



Tornos cilíndricos de precisión de varias medidas

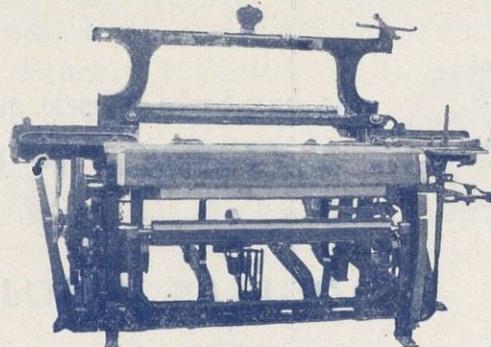


Patente número 88,972

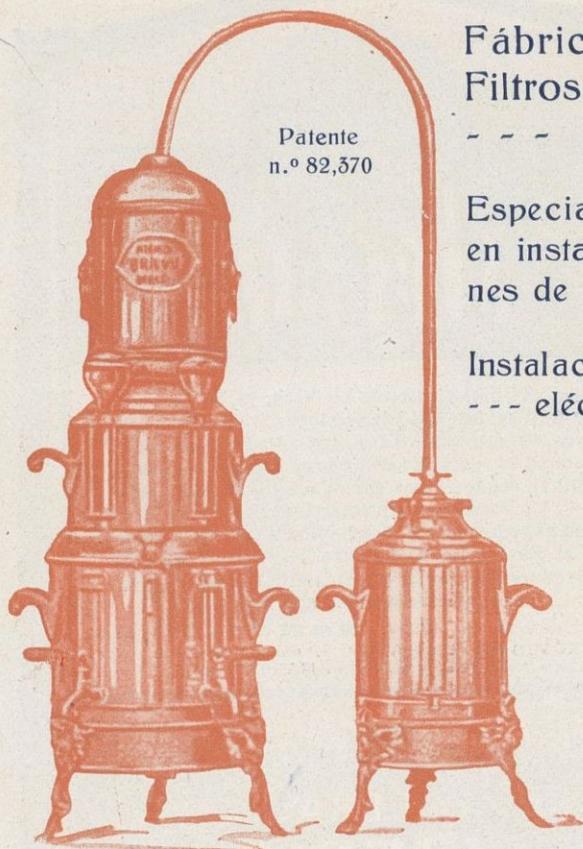
Para la fabricación exclusiva de po-  
leas con los brazos de acero macizo  
y la llanta y el cubo fundidos, úni-  
cos que no resbalan; son irrompibles

Reenvíos de techo de untaje con-  
tinuo : Reenvíos de «GRINGTON»

Máquina de rectificar y estriar  
cilindros para fábricas de harinas



Telares de «GARROTE» y «ESPADÁ» de varias medidas



Patente  
n.º 82,570

Fábrica de  
Filtros para  
--- Café

Especialidad  
en instalacio-  
nes de Bares

Instalaciones  
--- eléctricas

**MIGUEL BRAVO**

Talleres y Despacho : CARDONA, 5 - BARCELONA

EQUIPOS : JUEGOS DE CAMA  
--- MANTELERIAS ---



**CARLOS FALGUERAS**

Canuda, 3 y 5 - Teléfono A-3266 : BARCELONA

# BELLIDO Y CARMONA

EXPORTADORES DE ACEITES PUROS DE OLIVA

SEVILLA  
(ESPAÑA)



LA MARCA  
MÁS APRECIADA  
POR CONSUMIDORES

*J. Barceira*



Hijos de  
Pablo Arenzana

CALAHORRA (España)

GRAN FÁBRICA DE CONSERVAS  
:: VEGETALES Y FRUTAS ::

Productos garantizados escogidos  
de cosecha propia

IMPORTACIÓN DE HOJA DE LATA  
FABRICACIÓN DE ENVASES METÁLICOS  
E XPORTACIÓN A TODOS LOS PAÍSES

OJEN

MARCA  
Joaquín Bueno  
y Compañía



HIJOS DE QUIRICO LÓPEZ  
MÁLAGA  
VINOS : ANISADOS : LICORES

IBARRA Y C.A

NAVIEROS

SEVILLA

ESPAÑA

Tiene establecidas las siguientes líneas regulares de vapores : Una semanal de Bilbao a Marsella y viceversa, otra semanal rápida de Bilbao a Barcelona y viceversa, una quincenal de Sevilla a New-York y otra quincenal de uno de los puertos del Mediterráneo a New-York y regreso

Gran Fábrica de Tejidos de Algodón  
**Pañolerías Baró, S. A.**

Especialidad en pañuelos de bolsillo y repasadores de algodón  
Exportación a todos los países de Europa y América  
Maquinaria moderna y la más adelantada que existe

Bureau : Trafalgar, 19 : BARCELONA  
Fábrica : STA. COLOMA DE GRAMANET

APARTADO N.º 397  
TELÉFONO 885 - S. P.



**ANÍS MORERA : RON MANZANILLO**  
**JUAN MORERA**  
 DESPACHO : Nápoles, 192 :: TELÉFONO SP-448 :: BARCELONA



**JUAN SANJAUME, S. en C.**

**CORCHO** **FLOTADORES**

FABRICANTES Y EXPORTADORES DE MANUFACTURAS DE CORCHO PARA REDES

IMPORTACION Y EXPORTACION DE GENERI TELEGRAMAS

**SAN FELIU DE GUIXOLS** **PESCA**

ESPAÑA

**Fábrica de Géneros de Punto en Mataró**

VISTA DE LA FABRICA EN MATARÓ

Hosiery Manufacturers in cheap qualities  
 Manufactures bonneterie bon marché

**FONTS, COLLY Y CLAVELL**

Exportación de los artículos más económicos para todos los países de Ultramar y Oriente de Europa

Despacho: CLARIS, 31  
**BARCELONA**

Teléfono A-2373

**T A P O N E S**

**Conductores Eléctricos Roqué**

... Sociedad Anónima ...

Teléfono 258 **Manlleu**



E. YZAGUIRRE, S. A.

EXPORTACION DE VINOS: VINOS FINOS  
VERMOUTH

Clases especiales para el acto de la consagración  
"VINUM ALTARIS"

REUS

\* \* \*

(ESPAÑA)





LARIOS Y CROOKE

SOL DE ANDALUCIA

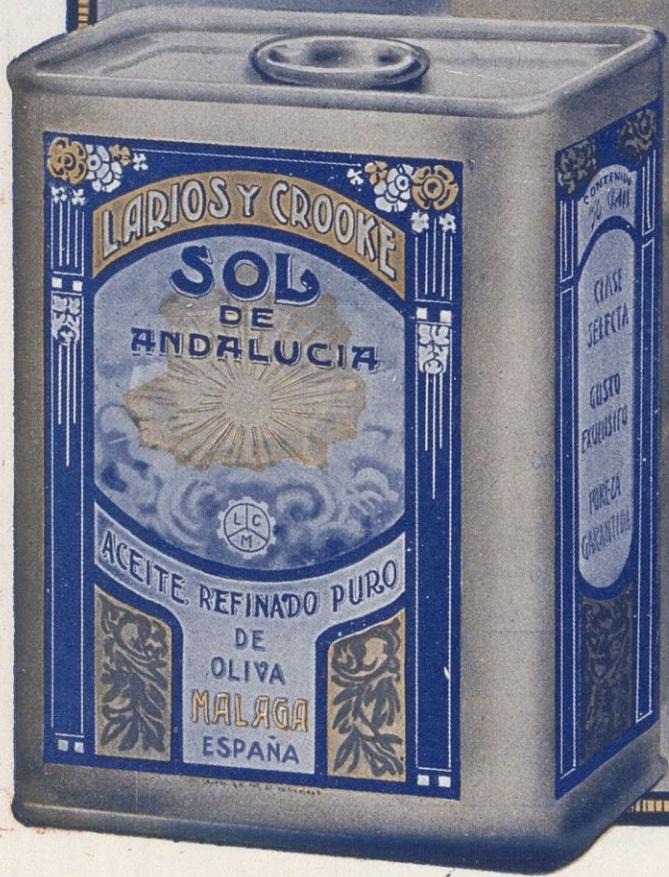
TELEGRAMAS: LARIOKE

MÁLAGA (ESPAÑA)



MARCA REGISTRADA

ACEITES FINOS Y REFINADOS PUROS DE OLIVA CLASE SELECTA



Elaborados por procedimientos modernos y con frutos escogidos



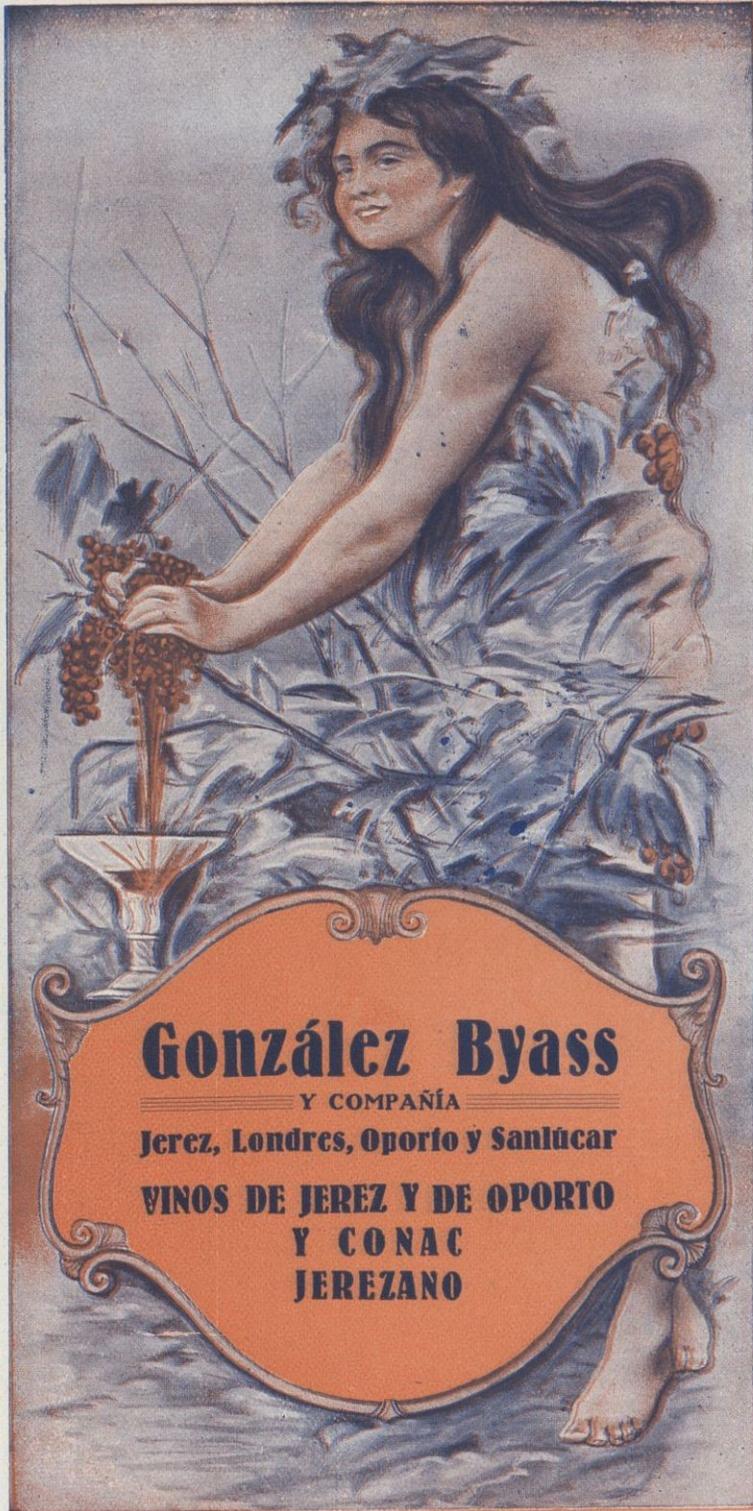
**PHOSPHORRENAL**  
RECONSTITUYENTE  
GRANULAR ROBERT  
ELIXIR  
INYECTABLE

**PEPTOYODAL**  
YODO  
ORGÁNICO EN  
LÍQUIDO E INYECTABLE

**NATROCITRAL** ANTIDISPEPTICO  
COMPRIMIDO  
Y GRANULADO ROBERT

**GRAGEAS ROBERT**  
PARA LA TOS (EN GRAGEAS)

PREPARADOS EN LAURIA 14 • EL LABORATORIO ROBERT BARCELONA • VALENCIA 314



**González Byass**  
Y COMPAÑÍA  
Jerez, Londres, Oporto y Sanlúcar  
VINOS DE JEREZ Y DE OPORTO  
Y CONAC  
JEREZANO



# LA ARTISTICA



✓ Sucesor de Uda. Reixach  
**José Campanyá**

Casa y Talleres de Escultura Religiosa : Decorado y Arquitectura Religiosa, Altares, Púlpitos, etc.

Paseo de Gracia, 117  
Teléfono núm. 262 // B



**Barcelona**

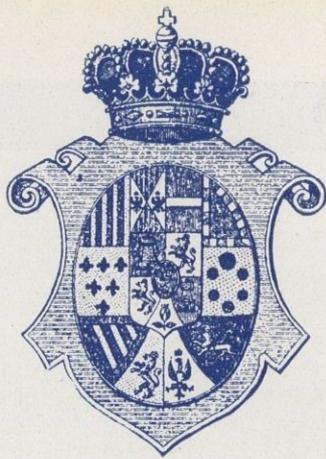


VINOS Y  
COÑAC

PEDRO DOMEQ Y C. A

JEREZ DE LA  
FRONTERA  
(ESPAÑA)





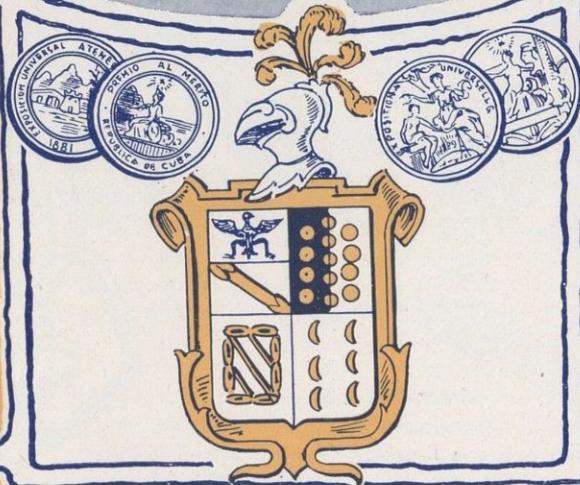
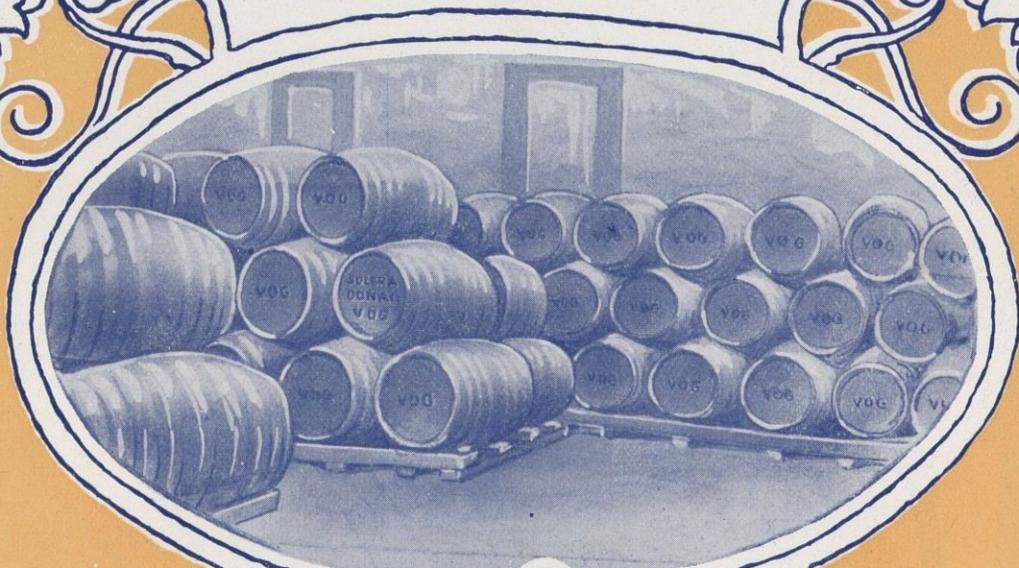
*J. Santamaria y Cia., S.en C.*

Criadores y Exportadores de Vinos y Cognacs

Propietarios de la Marca

“PEMARTIN”

== Exportación ==



Cognacs estilo FINE CHAMPAGNE  
V. O. G. VIEJISIMO



VERMOUTH estilo Torino

== Jerez de la Frontera ==



# ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO



Lingote de cok, de calidad superior,  
para fundiciones y hornos Martín

Siemens Aceros Bessemer y Martín Siemens en perfiles  
de distintas clases y dimensiones : Carriles Vign : le,  
pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias:

Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos : Viguera Chapas Gruesas  
y finas : Chapas magnéticas, para transformadores y dinamos : Aceros especia-  
les obtenidos en horno eléctrico : Grandes piezas de forja (rodas, codastes, ele-  
mentos para cañones) : Fabricación de Hoja de Lata : Cubos y baños galvanizados : Latería para

fabricación de envases : Envases de Laja delata para diversas aplicaciones : Fabricación Cok y sub-productos :

Sulfato amoniaco, alquitrán, benzol nãftalina y toluol : Flota de la Sociedad ocho vapores, con  
33,600 toneladas de carga : Dirigid toda la correspondencia al Apartado 116 : BILBAO

**SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA : BILBAO :: Fábricas en Baracaldo y Sestao**